DECRETO ALCLADICIO Nº 1920

LA CISTERNA,

3 0 ABR, 2015

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS: D.L. 3063, de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 de 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en el artículo 1.6.3 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.-Los antecedentes presentados por MADRID DIAZ AURA, que revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol 2-5725

DECRETO

APRUEBASE el cambio de razón social de la patente Comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.

NOMBRE

: MADRID DIAZ AURA

RUT

ELABORACION DE PLATOS PREPARADOS

GIRO ROL

: 2-5725

DIRECCION

: COVADONGA Nº 7425

EX -RAZON SOCIAL: BERRIOS JELVEZ CAROLINA.

RUT

12.877.556-0

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE

ELLANA FERRADA RIO MUNICIPAL

AIME MARTINEZ CONSTANZO DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)